



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-CDNAT-2018-0504
Salta, 11 de octubre de 2018
Expediente N° 10.332/17

VISTO:

La resolución R-DNAT-2018-0563 convalidada a través de la R-CDNAT-2018-0343 mediante la cual se aprueba y convalida el cobro de las inscripciones con motivo de la realización del IV Taller Regional sobre Rehabilitación y Restauración de la Diagonal Árida y I Taller Internacional de Restauración Ecológica que se realizará en la ciudad de Salta entre los días 09 al 11 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 25 la Comisión Organizadora del Taller informa que se ha prorrogado la fecha de pago de inscripciones con el menor monto hasta el 31 de agosto de 2018.

Que a fs. 27 la Comisión Organizadora informa que en el marco del Taller se dictarán cuatro (4) cursos pre-taller el día 08 de octubre destinados a estudiantes y público en general con un costo de Pesos, Trescientos (\$ 300,00) cada uno: 1) Ecología de la restauración a cargo del Dr. Daniel Renison 2) Práctica de la Restauración – Estudios de caso por el Dr. Antonio Dalmaso. 3) Humedales y Restauración Ecológica. Dr. Omar del Ponti 4) Oportunidades, limitaciones y vacíos en restauración ecológica de tierras secas, Dr. Daniel Pérez.

Que a fs. 31 se informa en representación de la Comisión Organizadora, que se acordó con el apoyo de las Escuelas, otorgar becas a estudiantes de las carreras de la Facultad y Sedes. Asimismo se manifiesta que en el caso de la organización, no cobrará a los estudiantes la mitad de las inscripciones, en el caso de las Escuelas aportan el monto de la mitad de la inscripción, en este caso, Pesos, Setecientos Cincuenta (\$ 750,00).

Que en la misma presentación se hace saber que se organizaron viajes con los siguientes costos 1) Cerro San Bernardo: incluye colación liviana y seguro. Costo: Pesos, Ciento Cincuenta (\$ 150,00) 2) Reserva Municippal San Lorenzo y Reserva Dique Campo Alegre: incluye transporte, una colación liviana y seguro. Costo: Pesos, Ciento Cincuenta (\$ 150,00) 3) Cafayate: incluye transporte, una colación liviana y seguro. Almuerzo libre. Costo: Pesos, Trescientos Cincuenta (\$ 350,00), y

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(en Reunión Ordinaria N° 15/18 del 09/10/18)

RESUELVE:



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-CDNAT-2018-0504
Salta, 11 de octubre de 2018
Expediente N° 10.332/17

ARTÍCULO 1°: Aprobar el cobro de cursos pre-talleres (cuatro) para el día 08 de octubre a un monto de Pesos, TRESCIENTOS (\$ 300,00) para estudiantes y público en general.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el costo de los viajes (3) con sus respectivos montos, según el siguiente detalle:

- 1) Cerro San Bernardo: Pesos, CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00)
- 2) Reserva Municipal San Lorenzo y Reserva Dique Campo Alegre: Pesos, CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00)
- 3) Cafayate: Pesos, TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350,00)

ARTÍCULO 3°: Emitir recibos "Cursos Autofinanciados" para el cobro de dichas inscripciones.

ARTÍCULO 4°: Establecer que de la suma total que se recaude, el 95% sea destinado a cubrir los gastos de los cuatro cursos pre talleres y el 5% para la Facultad.

ARTÍCULO 5°: Autorizar el cobro de solo el 50% del monto de inscripción al IV Taller sobre Rehabilitación y Restauración de la Diagonal Árida de la Argentina – I Taller Internacional de Restauración Ecológica; es decir Pesos, SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 750,00), a todos los estudiantes que sean becados.

ARTÍCULO 6°: Hágase saber a quien corresponda, gírese copia al Comité Organizador de los Talleres, la ASEBI, y a la Dirección General Administrativa Económica. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y oportunamente archívese.
nan

Dra. Ana Dora Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales